

QUIENES SON LOS RESPONSABLES:



INVIMA: Ejerce actividades de vigilancia y control en el desarrollo, fabricación, y comercialización de medicamentos.

Laboratorios farmacéuticos: Garantizando la comercialización de medicamentos de alta calidad.

Clínica las Lajas: Realizando un correcto proceso de selección y adquisición de medicamentos.

Colaboradores: Todos tenemos el deber de reportar cuando identifiquemos un posible evento relacionado al uso de los medicamentos.

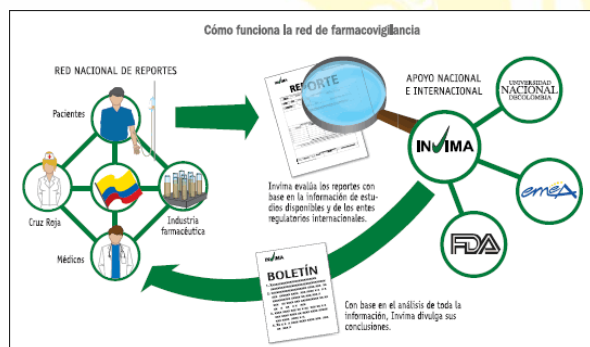
Paciente: Informar cualquier situación inesperada que le genere el uso de medicamentos.

¿Por qué es importante reportar? Para establecer barreras que eviten el desarrollo de eventos adversos, garantizando la seguridad en el uso de medicamentos. Los eventos reportados son analizados y posteriormente se reportan al INVIMA para contribuir en la generación de políticas públicas para el uso seguro de medicamentos.



¿Qué consecuencias trae para los colaboradores realizar un reporte? Ninguna, su aporte permite realizar el análisis de eventos adversos para generar planes de mejora.

El INVIMA genera alertas sanitarias acerca de los medicamentos, las cuales son difundidas en la cartelera del Servicio Farmacéutico, es responsabilidad de todos estar atentos a dichas alertas y contribuir con su difusión.



SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN



PROGRAMA FARMACO VIGILANCIA

PLAN PADRINO
CARTILLA 31

Mayo / 2018

FARMACOVIGILANCIA

¿Que es?

Es la ciencia relacionada con la **detección, evaluación, y prevención de los efectos adversos** de los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos. Además, es una ayuda para conseguir la mejor relación beneficio/riesgo con una terapia segura y efectiva.



¿Qué debemos reportar?

- **Reacciones adversas medicamentosas (RAM):** Una respuesta a un fármaco que es nociva e involuntaria, y que ocurre a las dosis normalmente usadas. Pueden ser esperadas, raras, no esperadas, alérgicas, fallos terapéuticos.



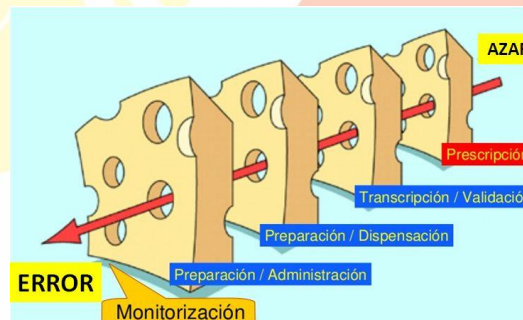
- **Problemas de calidad del medicamento:** Información ilegible en las etiquetas, ausencia de fecha de vencimiento, ausencia de registro sanitario, coloración inusual, entre otros.



¿Como reportar?

Podemos realizar el reporte en el formato institucional de reporte de eventos **GC-F-24.14**, es importante describir la mayor cantidad de información posible acerca del evento. El formato debe ser entregado dentro de las primeras **24 horas** después de ocurrido el evento.

- **Problemas Relacionados con el uso de Medicamentos (PRUM):** Corresponden a causas prevenibles asociados a errores de medicación (prescripción, dispensación, administración o uso por parte del paciente o cuidador).



Objetivos:

Promover el **uso seguro y racional de medicamentos**.

Identificar posibles **problemas, incidentes y eventos adversos** relacionados con el uso de medicamentos.

FORMATO INSTITUCIONAL PARA EL REPORTE DE EVENTOS O INCIDENTES.				CÓDIGO: GC-F-24.14	
				Versión: 01	Fecha Actualización: 25/11/2017
Fecha Disgenciamiento:		Hora:		Código:	
Fecha ocurrencia:		Hora:			
Módulo 1. DATOS DEL PACIENTE					
NOMBRES Y APELLIDOS			HISTORIA CLÍNICA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD			EPS		
DIAGNÓSTICO	EDAD	SEXO	HABITACIÓN	SERVICIO	
MÉDICO TRATANTE:		F	M		
*****AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE LA FICHA DEBE SER ENTREGADA DENTRO DE LAS PRIMERAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO*****					
Módulo 2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO					